

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

La necesidad de dirigirse a los Sres. Diputados Nacionales electos por Córdoba, para que impulsen el tratamiento de los proyectos de ley relacionados a la problemática generada por los créditos hipotecarios UVA, instándolos a propiciar instrumentos jurídicos que brinden una solución racional y de consenso que terminen con la apremiante situación que atraviesan los acreedores para cumplir con su devolución.

Córdoba, 15 de marzo de 2023.

D-27069/23

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA